

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30607** *ROAN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento eje. 164/10, seguidos a instancia de María José Corraliza Rodríguez; Manuel Jesús García Cano Cuenca; Alfredo Romero Vázquez y Carlos del Valle Mozos se ha dictado resolución de fecha 8-09-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Roan Electrónica Industrial, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 191.899,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid.

ID: A110068277-1